

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: marzo 25 de 2004.

Horario: 13:20 a 15:30 hrs.

Acta 04/14

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. María Ana Fernández Alamo

Biología

Dr. Manuel Miranda Anaya

Biología

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Física

Dra. Renela María Valladares McNelis

Física

Dra. Isabel Puga Espinosa

Matemáticas

Dra. Ana Meda Guardiola

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Gabriela Ariadna Martínez Levy

Biología

Sergio Antonio Alcalá Corona

Física

Areli Huanosta Gutiérrez

Física

Víctor Manuel Fernando Torres Pérez

Matemáticas

Silvia Montserrat de la Escosura Lizárraga

Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes

Secretaria General

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaría de Asuntos del
Personal Académico

Orden del día:

1. Mecanismos para obtener la definitividad.
2. Discusión sobre el ambulante.

1. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se apruebe al **M. en C. SEBASTIÁN RICARDO ZÚÑIGA LAGUNES** una prórroga de nombramiento en dieciséis horas como Ayudante de Profesor "B" en apoyo al Laboratorio de Ecofisiología, del 17 de diciembre de 2003 al 30 de abril de 2004.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. El Dr. Ramón Peralta y Fabi, Director de la Facultad de Ciencias, solicita se apruebe la contratación del **DR. JORGE RAFAEL BAROJAS WEBER** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Titular "B" de tiempo completo por un año a partir del 1º de abril de 2004, para trabajar en el área de Enseñanza de la Física. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora. Para la creación de la plaza serán utilizados los recursos correspondientes a la plaza de Técnico Académico Titular "C" de tiempo completo que el Dr. Barojas ocupaba en el CCADET, la cual ha sido cedida a la Facultad.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

3. La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, solicita al Consejo Técnico revisar el dictamen emitido en el caso del **BIÓL. MELCHOR MACIEL MAGAÑA** respecto al Programa de Primas de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de tiempo completo (PAIPA), debido a que no se satisfacen los lineamientos para asignar el nivel "C".

-El Consejo Técnico acuerda asignar el nivel "B".

4. El Mat. Adrián Girard Islas, Coordinador de los Servicios Bibliotecarios, envía informe sobre los resultados de la primera revisión académica y descarte realizado en la Biblioteca “Ricardo Monges López”, del 23 de febrero al 3 de marzo de 2004.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

5. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, envía el análisis de la inscripción ordinaria al semestre 2004-2, de cada una de las cinco carreras que se imparten en la Facultad.

-Los Consejeros llevarán el documento para opinión de sus Departamentos.

6. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, envía el número de grupos autorizados pendientes de recibir asignación de salón, correspondientes al semestre 2004-2.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

7. **El Consejo Técnico en su sesión del 4 de marzo de 2004 aprobó en lo general los lineamientos generales para el uso de los talleres de Física del Tlahuizcalpan, este acuerdo se omitió en el acta de esa sesión por lo que se hace la corrección de dicha acta.**

8. **El Consejo Técnico aprueba la convocatoria para la elección ordinaria de Consejeros Académicos de Área representantes de alumnos de la Facultad de Ciencias ante el Consejo Académico del área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, para el periodo 2004-2006 y designa a las doctoras Andrea Luisa Aburto Espina y Susana Orozco Segovia y a la M. en C. Nieves Martínez de la Escalera Castells como integrantes de la Comisión de Vigilancia y a la Fís. Margarita Sánchez y Sánchez, el Dr. Fidel Casarrubias Segura y el M.en C. José Luis Navarro Urria como integrantes de la Comisión de Escrutinio.**

9. **El Consejo Técnico aprueba la convocatoria para la elección ordinaria de Consejeros Académicos de Área representantes de profesores de la Facultad de Ciencias ante el Consejo Académico del área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, para el periodo 2004-2008 y designa a los alumnos Marco Antonio Ayala Torres, Laura Ivonne Martín Pérez y Rosa Tatiana Niembro Hernández como integrantes de la Comisión de Vigilancia y a los alumnos Roberto Vicente Vilchis Bustillo, Martín Sánchez Vilchis y Antonio Orestes Genis Ortega como integrantes de la Comisión de Escrutinio.**

10. **El Consejo Técnico aprueba la convocatoria para la elección ordinaria de Consejeros Académicos de Área representantes de alumnos de la Facultad de Ciencias ante el Consejo Académico del área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2004-2006 y designa al Dr. Adrián Nieto Montes de Oca y a los maestros Adriana Muñoz Hernández y Gerardo Rivas Lechuga como integrantes de la Comisión de Vigilancia y las doctoras Hilda Patricia León Tejera, Silvia Castillo Argüero y a la M. en C. Guadalupe Vidal Gaona como integrantes de la Comisión de Escrutinio.**

11. **El Consejo Técnico aprueba la convocatoria para la elección ordinaria de Consejeros Académicos de Área representantes de profesores de la Facultad de Ciencias ante el Consejo Académico del área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2004-2008 y designa a los alumnos Roberto Vicente Vilchis Bustillo, Martín Sánchez Vilchis y Antonio Orestes Genis Ortega como integrantes de la Comisión de Vigilancia y a los alumnos Marco Antonio Ayala Torres, Laura Ivonne Martín Pérez y Rosa Tatiana Niembro Hernández como integrantes de la Comisión de Escrutinio.**

12. **El Consejo Técnico aprueba la convocatoria para la elección de Consejeros Universitarios Representantes de Alumnos de la Facultad de Ciencias para el periodo 2004-2006 y designa a la Fís. Margarita Sánchez y Sánchez, el Dr. Fidel Casarrubias Segura y el M. en C. Gerardo Rivas Lechuga como integrantes de la Comisión de Vigilancia y a las doctoras Susana Orozco Segovia, Silvia Castillo Argüero y al M. en C. José Luis Navarro Urrutia como integrantes de la Comisión de Escrutinio.**
13. **El Consejo Técnico acordó hacer público el resultado de las encuestas sobre el ambulante.**
14. **El Consejo Técnico acordó integrar una Comisión encargada de elaborar un documento respecto a las definitividades.**
15. **El Consejo Técnico acordó hacer una recomendación a los profesores para que las clases inicien diez minutos después de la hora, con el fin de que los alumnos puedan tener tiempo suficiente para desplazarse de un edificio a otro en la Facultad.**
16. **El Consejo Técnico acordó hacer una recomendación a los profesores que imparten su clase en el horario que finaliza a las veintidós horas, para que dicha clase finalice diez minutos antes de la hora, con el fin de evitar problemas administrativos y de transporte.**
17. **Se leyó y aprobó el acta 04/14 del 25 de marzo de 2004.**